



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
 UNIDAD EJECUTORA 303
 OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO
 27 DIC 2024
 EXPEDIENTE N° 12469
 4028
 A.

OFICIO N° 0093-2024-GRP-GRDS-DREP-UGEL-Y/AGP

Lic.:
Efraín Condori Rivera
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento por resolución directoral.

REF.: RM N° 451-2014-MINEDU
RSG N° 008-2015-MINEDU
RVM N° 165-2021-MINEDU

De nuestra mayor consideración:

Mediante el presente, me dirijo a usted en mi calidad de Jefe de Gestión Pedagógica para solicitar, en vía de regularización, el reconocimiento por resolución directoral de los docentes que cumplen en el presente año 2024 las funciones de Coordinador Pedagógico y Coordinador de Tutoría en las Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa (JEC): José Gálvez de Yunguyo; Micaela Bastidas de Yunguyo y José Carlos Mariátegui de Copani, ubicadas en la jurisdicción de la provincia de Yunguyo y el ámbito de la UGEL Yunguyo.

Dicha solicitud responde a la necesidad de formalizar y respaldar las funciones desempeñadas por estos docentes, quienes contribuyen de manera significativa al desarrollo pedagógico y socioemocional de los estudiantes de cada una de las instituciones mencionadas. En este sentido, agradeceré se dispongan las acciones pertinentes para la emisión de la resolución directoral correspondiente.

Adjunto a la presente los documentos requeridos para el trámite:

- Relación de los docentes con datos personales y funciones asignadas.
- Copias de los informes de designación interna de cada institución.
- Otros documentos que considere necesarios.

Sin otro particular, quedo atento a su disposición.

Atentamente,

DIRECCION REGIONAL DE PUNO
 UGEL YUNGUYO

 Prof. Wilfredo J. Quiriones Flores
 JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 U. E. 303 EDUCACION YUNGUYO



**COORDINADORES PEDAGÓGICOS Y DE TUTORÍA DE LA
IES "JOSE GÁLVEZ" DE YUNGUYO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	AREA O ÁREAS A CARGO
1	ACEITUNO VARGAS, Pablo	Coordinador de Tutoría	TOE
2	MAMANI CHOQUE, Moisés Javier	Coordinador de Tutoría	ATI
3	CHUQUIMIA PEREYRA, Isidro	Coordinador Pedagógico	Matemática
4	TELLO QUIROGA, Néstor Alcides	Coordinador Pedagógico	Comunicación
5	CCARI PAMPA, León	Coordinador Pedagógico	Ciencia y Tecnología
6	FLORES CHALCO, Marcial Antonio	Coordinador Pedagógico	Ciencias Sociales; Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
7	SAIRE CHIPANA, Javier	Coordinador Pedagógico	Educación para el Trabajo - Religión
8	CONDORENA MAMANI, Mariela	Coordinador Pedagógico	Inglés
9	PARIZACA JUSTO, Fredy	Coordinador Pedagógico	Arte y Cultura; Educación Física

**COORDINADORES PEDAGÓGICOS Y DE TUTORÍA DE LA
IES "MICAELA BASTIDAS" DE YUNGUYO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	AREA O ÁREAS A CARGO
1	RODRIGUEZ, Jhon Dante	Coordinador de Tutoría	ATI
2	SUCSO LOMA, María	Coordinador de Tutoría	TOE
3	CONDORI MAMANI, William Cecilio	Coordinador Pedagógico	Matemática
4	CHAHUARES SOSA, Gary Fernando	Coordinador Pedagógico	Comunicación
5	HUARACHI CHURA, Eulogio Francisco	Coordinador Pedagógico	Ciencia y Tecnología - Religión
6	MERLÍN QUISPE, Ismael	Coordinador Pedagógico	Ciencias Sociales; Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
7	ALVARADO LOZA, María Carmela	Coordinador Pedagógico	Inglés
8	HUMEREZ JIMENEZ, Luis Ferdinan	Coordinador Pedagógico	Educación Física; Arte y Cultura.

DIRECCION REGIONAL DE PUNO
 UGEL YUNGUYO
 Prof. Wilfredo Quiroz Ríos
 JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 U.E. EDUCACIÓN YUNGUYO



COORDINADORES PEDAGÓGICOS Y DE TUTORÍA DE LA IES CON JEC "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI" DE COPANI

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	CHAMBILLA SANDIA, Francisco	Coordinador de Tutoría
2	COLORADO MAMANI, Juan Zacarías	Coordinador Pedagógico
3	ANTONIO FLORES, Dawizz William	Coordinador Pedagógico
4	TITO SALCEDO, Julia Mary	Coordinador Pedagógico

DIRECCION REGIONAL DE PUNO
UGEL YUNGUYO
PROF. WILBERT J. CANTONER FLORES
JEFE DE GESTION PEDAGOGICA
U.E. EDUCACION YUNGUYO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

8

Yunguyo, 05 de abril del 2024.

OFICIO N° 045-2024-DIES -"JG"-Y.

SEÑOR : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

PRESENTE. -

ASUNTO : REMITE RESOLUCIÓN DIRECTORAL PARA ENCARGAR
FUNCIONES COMO COORDINADORES PEDAGOGICOS.

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
05 ABR 2024	
EXPEDIENTE N°	02F 3986
HORA: 12:27	FIRMA: [Firma]

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a su autoridad con la finalidad, de hacer de su conocimiento que, la Dirección de la Institución Educativa Secundaria Emblemática "José Gálvez" de Yunguyo, Remite la Resolución Directoral N° 025-2024-DIESJG-Y. Para encargar funciones como Coordinadores Pedagógicos, por lo que solicito reconocimiento con una Resolución Directoral de la UGEL, conforme a las normas vigentes, adjunto copia de resolución Directoral.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente y estima personal.

Atentamente,



[Firma]
Prof. Juan Alemán Cruz
DNI N° 01320047
DIRECTOR



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA "JOSÉ GÁLVEZ "

Resolución Directoral N° 025-2024-DIESJG-Y.

Yunguyo, 01 de marzo del 2024

Visto: los informes y documentos en el cual se ratifica, nombra y encarga las funciones a los coordinadores pedagógicos y coordinador de tutoría.

CONSIDERANDO:

De conformidad con la Ley N° 28044 "Ley General de Educación" y su modificatoria D.S. N° 004-2013-ED; según la Ley N° 29944 "Ley de la Reforma magisterial" y su reglamentación aprobada por decreto supremo N° 004-2013-ED, mediante RM. N° 587-2023-MINEDU aprueban la Norma Técnica "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024".

Que, mediante Resolución Ministerial N° 451-2014-MINEDU, se creó el modelo de Servicio Educativo "Jornada Escolar Completa para Instituciones Educativas Publicas del nivel de Educación Secundaria."

Que, la Institución Educativa Secundaria con Jornada Escolar Completa "José Gálvez" de la jurisdicción de la UGEL Yunguyo desde el año 2017 viene funcionando con 40 secciones del primero al quinto grado, y le corresponde 07 coordinadores Pedagógicos y 02 Coordinadores de Tutoría.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°: ASIGNAR, para el año 2024 las funciones de Coordinadores Pedagógicos y coordinador de Tutoría a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2024, del modelo educativo de Jornada Escolar Completa, en la forma que se indica.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ÁREA A CARGO
1	ACEITUNO VARGAS, Pablo	Coordinador de tutoría	TOE
2	MAMANI CHOQUE, Moisés Javier	Coordinador de tutoría	ATI
3	CHUQUIMIA PEREYRA, Isidro	Coordinador pedagógico de matemática	Matemática
4	TELLO QUIROGA, Néstor Alcides	Coordinador pedagógico de Comunicación	Comunicación
5	CCARI PAMPA, León	Coordinador pedagógico de Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología
6	FLORES CHALCO, Marcial Antonio	Ciencias Sociales, DPCC	Ciencias Sociales, Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica
7	SAIRE CHIPANA, Javier	Coordinador pedagógico de Educación para el Trabajo, Educación Religiosa	Educación Para el Trabajo.
8	CONDORENA MAMANI, Mariela	Coordinadora pedagógica de Ingles.	Ingles
9	PARIZACA JUSTO, Fredy	Coordinador pedagógico del área de ejecución	Arte y Cultura, Educación Física,



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA "MICAELA BASTIDAS" - YUNGUYO

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Yunguyo, 08 de abril de 2024

OFICIO N° 33-2024 /ME-DREP-UGEL-DIES "MB"-Y.

SEÑOR : Lic. Efraín CONDORI RIVERA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Yunguyo
PRESENTE.-

ASUNTO : SOLICITA RECONOCIMIENTO CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL A DOCENTES COORDINADORES PEDAGÓGICOS Y DE TUTORIA DE LA IES. "MICAELA BASTIDAS" DE YUNGUYO AÑO 2024.
EXPEDIENTE N° 5006

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
2F
COORDINADORES
HORA: 11:28am FIRMA: [Firma]

De mi especial consideración;

Tengo el honor de dirigirme a su digna autoridad con el fin de extenderle un afectuoso saludo cordial, el motivo del presente es con la finalidad de hacer de su conocimiento que en el presente año 2024 nuestra Institución Educativa Secundaria Micaela Bastidas con Jornada Escolar Completa tiene designado a 06 docentes coordinadores pedagógicos y 02 coordinadores de tutoría, por lo que **SOLICITO** a Ud. Señor Director de la UGEL. Yunguyo el reconocimiento con Resolución Directoral para los siguientes docentes;

Coordinadores Pedagógicos:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	COORDINADOR PEDAGOGICO
01	CONDORI MAMANI, William Cecilio	07515652	ÁREA DE MATEMÁTICAS
02	CHAHUARES SOSA, Gary Fernando	01296779	ÁREA DE COMUNICACIÓN
03	HUARACHI CHURA, Eulogio Francisco	01845744	ÁREA CIENCIA Y TECNOLOGIA
04	MERLIN QUISPE, Ismael	01768830	ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
05	ALVARADO LOZA, María Carmela	29713826	ÁREA DE INGLES
06	HUMEREZ JIMENEZ, Luis Ferdinan	01843803	ÁREAS DE EJECUCION

Coordinadores de Tutoría:

01	RODRIGUEZ, Jhon Dante	04435314	COORDINADOR DE TUTORIA
02	SUCSO LOMA, María	01855041	COORDINADORA DE TUTORIA

Adjunto al presente la Resolución Directoral N° 08-2024-DIES."MB"-Y. aprobado por la Institución.

Seguro de vuestra atención y conformidad aprovecho a unirse a las más distinguidas consideraciones y estima personal.

Atentamente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 308
ÁREA DE 36P SECRETARIA
12 ABR 2024
REG. N° 622 FOLIOS 03F.
HORA FIRMA [Firma]



PROVEIDO
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - UGEL YUNGUYO
PARA: A.G.P.
ASUNTO: Se deriva la presente por no corresponder al área de A.G.T.

UGEL YUNGUYO
RECIBIDO - AGI
FECHA: 10/04/24
HORA: 15:40
NO. EXP. 115



“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN D E LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y YACUCHO “

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 08-2023-DIES."MB"-Y.

. Yunguyo, 08 de febrero de 2024.

Visto, El Acta de designación de coordinadores pedagógicos de la Institución Educativa Secundaria “Micaela Bastidas” con Modelo Jornada Escolar Completa de la provincia de Yunguyo año 2024

Considerando: Que es política del gobierno y función de la Dirección Regional de Educación de Puno y la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, mejorar la calidad del servicio educativo, a través de una óptima utilización del recurso humano con que cuenta el sector educación.

Que, la misión de los coordinadores pedagógicos es coordinar el desarrollo de los aprendizajes de áreas, promover y acompañar el fortalecimiento de las capacidades de desempeño pedagógico en los profesores a fin de contribuir a mejorar los aprendizajes de los estudiantes y los resultados educativos; es más la misión del coordinador de tutoría es dirigir, coordinar y acompañar el desarrollo de la acción tutorial bajo un enfoque orientador y preventivo dirigido a los/ las estudiantes garantizando su atención y orientación oportuna y pertinente a los inquietudes expectativas de los estudiantes para su desarrollo personal en el marco de una convivencia democrática e intercultural.

La Institución Educativa, es una comunidad que presta el servicio educativo en el logro de aprendizajes de los estudiantes, que tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo; así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión en el marco de la normatividad vigente.

Estando a lo dispuesto y actuado por el Área de Administración de la Institución Educativa Secundaria Micaela Bastidas de Yunguyo es necesario conformar y reconocer con Resolución Directoral a los docentes COORDINADORES PEDAGÓGICOS Y TUTORÍA Como órgano de asesoramiento y apoyo a los profesores en la Institución Educativa.

De Conformidad, a lo dispuesto en la Ley N° 28044 Ley General de Educación y sus modificatorias, el D.S. N° 011-2012-ED. la R.M. N° 451-2014-MINEDU. que crea el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa, la R. S.G. N° 008 -2015- MINEDU que aprueba las normas para implementación del Modelo de servicios educativos Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Publicas .con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación modificado por la Ley 26510, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, RVM N° 165-2021-MINEDU; Resolución Ministerial N° 587-2023, MINEDU “Lineamientos para la prestación de servicio educativo en instituciones educativas de Educación Básica para el año 2024 -MINEDU. Y otras normas vigentes del sector.

SE RESUELVE:

PRIMERO.-Aprobar la DESIGNACION DE COORDINADORES PEDAGOGICOS Y COORDINADORES DE TUTORIA de la Institución Educativa Secundaria “Micaela Bastidas” de Yunguyo con Jornada Escolar Completa para el año lectivo 2024, que a continuación se detalla:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
01	HUARACHI CHURA, Eulogio Francisco	COORDINADOR DEL ÁREA CIENCIA Y TECNOLOGIA	01845744
02	CHAHUARES SOSA , Gary Fernando	COORDINADOR DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN	01296779
03	HUMEREZ JIMEMEZ, Luis Ferdinan	COORDINADOR DE ÁREAS DE EJECUCION	01843803
04	MERLIN QUISPE, Ismael	COORDINADOR DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	01768830
05	CONDORI MAMANI, William Cecilio	COORDINADOR DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS	07515652
06	ALVARADO LOZA, María Carmela	COORDINADORA DEL ÁREA DE INGLES	29713826
07	RODRIGUEZ, Jhon Dante	COORDINADOR DE TUTORIA	04435314
08	SUCSO LOMA, María	COORDINADORA DE TUTORIA	01855041

SEGUNDO.- Hacer de conocimiento la presente Resolución Directoral a cada coordinador pedagógico para su conocimiento y cumplimiento de funciones de acuerdo a la normatividad.

TERCERO.- Remitir la presente Resolución Directoral a la UGEL – Yunguyo para su inscripción en el libro de registros y para las acciones administrativas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



Raul
Prof. Raul Larico Quispe
DIRECTOR

4

OPINIÓN TÉCNICA N° 01-2024-UGEL-Y/AGP-ECyT

AL : Prof. Wilveor Julio Quiñonez Flores
Jefe del Área de Gestión Institucional

DEL : Prof. Pablo Raúl Lázaro Lázaro
Especialista de Ciencia y Tecnología

ASUNTO : Opinión de validación para Proyecto de Resolución

REF. : Expediente N° 1071

FECHA : Yunguyo, 03 de octubre de 2024

MINISTERIO DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO UNIDAD EJECUTORA 308	
ÁREA DE <u>AGP</u>	SECRETARIA
03 OCT 2024	
REG. N° <u>1686</u>	FOLIOS <u>04</u>
HORA _____	FIRMA <u>[Firma]</u>

VISTO:

El documento – Expediente N° 1071, firmado por el profesor Desiderio Coronado Romero, director de la IES. José Carlos Mariátegui, distrito de Copani, provincia de Yunguyo, región Puno.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que, el profesor Desiderio Coronado Romero, director de la IES. José Carlos Mariátegui, distrito de Copani, provincia de Yunguyo, con fecha 30 de enero del 2024, presenta el Oficio N° 006-2024-DREP-UGELY-IES"JCM"C., en la que solicita reconocimiento con Resolución Directoral a docentes coordinadores pedagógicos y coordinadores de tutoría de la IES. José Carlos Mariátegui de Copani, año 2024.

SEGUNDO.- Que, según la RVM. N° 148-2023-MINEDU, norma técnica denominada "Procedimientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa", cuyo objetivo es regular los procedimientos para la elaboración y la aprobación del cuadro de distribución de horas pedagógicas asignadas a profesores, plazas vacantes y bolsa de horas, de acuerdo al plan de estudios establecido para las instituciones educativas públicas de gestión directa e instituciones educativas públicas de gestión privada en el nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular.

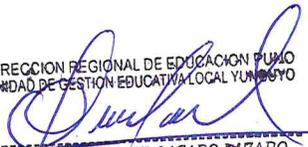
TERCERO.- Que, la Resolución Viceministerial N° 326-2029-MINEDU, "Disposiciones para la implementación del Modelo de Servicio Educativo de Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria" y la Resolución Viceministerial N° 165-2021-MINEDU, que modifica algunos numerales de la Resolución Viceministerial N° 326-2029-MINEDU, de acuerdo a las responsabilidades de la UGEL Yunguyo como institución tutelar en el desarrollo educativo dentro del ámbito de su competencia, goza de facultades para autorizar y encargar funciones, monitorear, evaluar los resultados y tomar en cuenta todas las acciones sobresalientes que desarrollan los docentes, trabajadores administrativos permanentes y contratados que realicen acciones o actividades con el propósito de lograr la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de nuestra provincia. Por lo tanto, estando de conformidad a los considerados precedentes.

OPINO, que, estando conforme con la normativa descrita en la presente, de acuerdo al reporte Nexus, donde se encuentra el cuadro de distribución de horas del año 2024 de encargo de funciones, y de acuerdo a la Resolución Directoral N° 029-2023-DIES-JCM-C, donde el director de la IES encarga

funciones de coordinador pedagógico y de tutoría, **TENIENDO EN CUENTA EL ASPECTO PEDAGÓGICO Y EL ACOMPAÑAMIENTO QUE REALIZAN EL COORDINADOR PEDAGÓGICO Y DE TUTORÍA A LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES**, es procedente merituar con Resolución Directoral al docente coordinador pedagógico y de tutoría de la IES. José Carlos Mariátegui de Copani 2024, que a continuación se indica:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	JUAN ZACARIAS COLORADO MAMANI	COORDINADOR PEDAGÓGICO
	DAWIZZ WILLIAM ANTONIO FLORES	COORDINADOR PEDAGÓGICO
	JULIA MARY TITO SALCEDO	COORDINADORA PEDAGÓGICA
3	FRANCISCO CHAMBILLA SANDIA	COORDINADOR DE TUTORÍA

Atentamente.

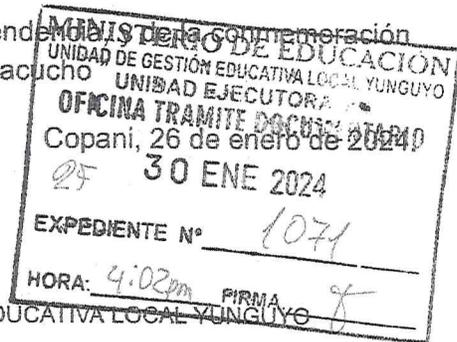

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
PROF. PABLO RAUL LAZARO BAZARO
ESPECIALISTA EN EDUCACION CTA
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO

Proyecto para el 2024

2



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



OFICIO N° 006-2024-DREP-UGELY-IES"JCM" C.

SEÑOR : Lic. Efrain CONDORI RIVERA.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

ASUNTO : Solicito reconocimiento a Coordinadores Pedagógicos y Coordinador de Tutoría del año escolar 2024.

Es grato dirigirme a su digna autoridad, con la finalidad de saludarle muy afectuosamente en nombre de todo el personal que labora en la IES "José Carlos Mariátegui" de Copani y al mismo tiempo remito el cuadro de Coordinadores Pedagógicos y Coordinador de Tutoría aprobado con Resolución Directoral N° 029- 2023-DIES-JCM-C. para su reconocimiento a nivel de la UGEL Yunguyo que Usted tan dignamente lo dirige.

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración. Se adjunta al presente un ejemplar de la resolución directoral.

Atentamente,

DCR/DIES"JCM" C
Cc/Arch.



Prof. Desideria Coronado Romero
C.M. 1001332673
DIRECTOR



Resolución Directoral N° 029- 2023-DIES-JCM-C.

Copani, 29 de diciembre de 2023.

Visto; el acta de conformación de Coordinadores Pedagógicos, de Tutoría y demás documentos que se acompañan;

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa como Modelo de Servicio Educativo con Jornada Escolar Completa, es una comunidad de aprendizaje y enseñanza, que desarrolla una gestión centrada en los aprendizajes y un estilo de gobierno democrático, horizontal y transformacional. Tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión en el marco de la normatividad vigente, y siendo función que atribuye al órgano directivo que está conformado por los coordinadores pedagógicos, de tutoría y de innovación y soporte tecnológico y con el fin de fortalecer la gestión pedagógica, institucional y administrativa de la Institución.

Que, de conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, R.M.N° 451-2014; Resolución Viceministerial 326-2019-MINEDU Documento normativo denominado "Disposiciones para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas de nivel de Educación Secundaria" y su modificatoria Resolución Viceministerial N° 340-2021-MINEDU.

Que, mediante el acta de conformación de Coordinadores Pedagógicos y Coordinador de Tutoría y reuniendo las condiciones y requisitos establecidos, debe adoptarse para el efecto la acción administrativa correspondiente; dando de esta manera participación democrática en la gestión de la Institución y en uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento Interno de la Institución Educativa.

SE RESUELVE:

Artículo 1ro. - ENCARGAR de funciones de Coordinadores Pedagógicos y Tutoría de la Institución Educativa Secundaria "José Carlos Mariátegui", comprensión del distrito de Copani, provincia de Yunguyo, cuyos integrantes conforman equipo directivo son los siguientes docentes:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	ÁREAS CURRICULARES A CARGO
COORDINADOR PEDAGÓGICO 1	JUAN ZACARIAS COLORADO MAMANI	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN, INGLÉS, ARTE Y CULTURA, EDUC. FÍSICA
COORDINADOR PEDAGÓGICO 2	DAWIZZ WILLIAM ANTONIO FLORES	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EDUC. PARA EL TRABAJO
COORDINADOR PEDAGÓGICO 3	JULIA MARY TITO SALCEDO	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES, DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA
COORDINADOR DE TUTORÍA	FRANCISCO CHAMBILLA SANDIA	FÍSICA MATEMÁTICA	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA